**Código de vestimenta de CCHS**

Todos los estudiantes tienen la responsabilidad hacia ellos mismos y hacia todo el cuerpo estudiantil de asistir a la escuela vestidos apropiadamente. Los estudiantes deben vestirse de acuerdo con los buenos estándares de salud y seguridad. Los estudiantes que no cumplan con estas normas pueden ser enviados a casa para cambiar su atuendo antes de volver a entrar en la escuela. Los estudiantes deben venir a la escuela debidamente preparados para participar en el proceso educativo. CCHS se reserva el derecho de determinar si determinados estilos de ropa, de hecho, interrumpen el ambiente educativo. No se permitirá ningún tipo de ropa o accesorios que, en opinión de la administración de la escuela, amenacen el bienestar físico y/o psicológico de cualquier persona en el campus.

**Camisas/Blusas/Tops/Camisetas**

* No se permite el uso de blusas sin tirantes.
* No se permiten camisas o blusas de maya.
* No se permite el uso de logotipos, gráficos, letras o números obscenos, ofensivos o despectivos.
* No se puede llevar ropa que promueva las drogas, el tabaco o el alcohol.
* No se pueden llevar camisetas tipo ropa interior.
* No se permite el uso de ropa reveladora o transparente, a menos que se lleve sobre una camiseta.

**Pantalones cortos/faldas**

* Los pantalones cortos y las faldas deben tener un largo apropiado para la escuela y cubrir las partes privadas del cuerpo y la ropa interior.
* Los pantalones cortos pueden ser prohibidos en ciertas funciones/eventos de la escuela como vestimenta inapropiada.
* No deben ser transparentes ni tener agujeros o desgarros que dejen ver la ropa interior o las sentaderas.

**Pantalones**

* Los pantalones no pueden ser tan caídos como para que se vea la ropa interior.

**Otros/Accesorios**

* No se puede usar o llevar ropa o accesorios con indicadores de pandillas en ningún edificio escolar, gimnasio o cafetería durante el horario escolar, en funciones escolares o en los terrenos de la escuela
* No se aceptan cadenas en las carteras, joyas con cadenas de metal o picos en las joyas
* No se permite llevar gabardinas
* No se permiten cinturones o hebillas de cinturón que contengan, anuncien o simbolicen mensajes o insignias relacionadas con drogas, alcohol o pandillas
* No se puede llevar ropa o joyas con mensajes/imágenes sexualmente explícitas o implícitamente obscenas
* No se puede usar ropa que promueva la industria de las drogas, el tabaco o el alcohol

**El personal de CCHS informará a los estudiantes que están en violación del código de vestimenta. Se le pedirá al estudiante que se quite o se cambie el artículo prohibido y se le enviará a servicios estudiantiles. La oficina de Servicios Estudiantiles llamará a los padres cuando la violación lo haga necesario.**